



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 2, fecha: lunes, 05 de Enero de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

MODIFICACIÓN COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE, DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE INFORMÁTICA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS/AS

A la vista del expediente tramitado para cubrir por turno libre y mediante oposición dos plazas en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Informática de este Ayuntamiento, clasificadas en el Subgrupo C-1, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Auxiliar, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Guadalajara, una aprobada en la oferta de empleo público del ejercicio 2024 (BOP de Guadalajara, nº. 108, fecha: jueves, 06 de Junio de 2024), y la otra aprobada en la oferta de empleo público del ejercicio 2025 (BOP de Guadalajara, nº. 109, fecha: lunes, 09 de Junio de 2025), más las vacantes que se aprueben en Oferta de Empleo Público antes de la finalización del proceso selectivo; y conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 29 de mayo de 2025, por el que se aprueban las bases y convocatoria que rigen dicho proceso; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 23 de diciembre de 2025, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Rectificar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para cubrir por turno libre y mediante oposición dos plazas en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Informática de este Ayuntamiento, clasificadas en el Subgrupo C-1, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Auxiliar, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Guadalajara, aprobada por decreto 2025-9831 de fecha 14 de octubre de 2025 y decreto 2025-9902 de fecha 16 de octubre, de manera que



Donde dice:

Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE/A: D. IGNACIO LIRÓN MUÑOZ, como titular, y Dª. ESTHER SANTAMARÍA SANTAMARÍA , como suplente.

Debe decir:

Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE: D. IGNACIO LIRÓN MUÑOZ, como titular, y D. CÉSAR BODAS PAREDES , como suplente..

Segundo.- Se comunica a los aspirantes que la duración del primer ejercicio del proceso selectivo previsto para el próximo día 14 de enero de 2026 será de 100 minutos.

Tercero. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara, 29 de diciembre de 2025. La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Dª. Isabel Nogueroles Viñes.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: bf5da5a227d12c40bdee1c2fd01b37ec9e52c096